



Ski Aventura Plus

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

1) GARANTÍAS DE ASISTENCIA Cobertura Covid-19 incluida

1.1.1. Asistencia médica y sanitaria (Incluido Covid-19)	
• Local.....	10.000 €
• Continental.....	100.000 €
• Mundial.....	100.000 €
1.1.5. Gastos odontológicos urgentes.....	100 €
1.1.10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos (Incluido Covid-19)	Ilimitado
1.1.11. Repatriación o transporte de acompañantes (2) (Incluido Covid-19)	Ilimitado
1.1.13. Repatriación o transporte del asegurado fallecido (Incluido Covid-19)	Ilimitado
1.1.15. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar.....	Ilimitado
1.1.16. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar superior a 5 días.....	Ilimitado
1.1.26. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (85 euros/día).....	850 €
1.1.27. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado por hospitalización superior a 5 días:	
• Gastos de desplazamiento.....	Ilimitado
• Gastos de estancia (85 euros/día).....	850 €
1.1.36. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad.....	175 €
1.1.37. Envío de conductor profesional.....	Incluido
1.1.38. Transmisión de mensajes urgentes.....	Incluido
1.1.39. Envío de medicamentos al extranjero.....	Incluido
1.1.43. Anulación de tarjetas.....	Incluido
1.1.46. Pérdida de las llaves de la vivienda habitual.....	100 €
1.1.47. Gastos médicos derivados del uso de cámara hiperbárica.....	3.000 €
1.1.48. Pago de muletas.....	500 €
1.1.49. Reembolso del forfait (50 euros/día).....	500 €
1.1.50. Reembolso de las clases contratadas (50 euros/día).....	500 €
1.1.51. Búsqueda y rescate del asegurado.....	15.000 €
1.1.52. Rescate en pistas.....	Ilimitado
1.1.53. Gastos de rehabilitación.....	Según contratación
1.1.55. Ampliación Heliesquí.....	Según contratación
1.1.71. Gastos del asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del coronavirus (PCR) (Incluido Covid-19)	200 €
1.1.72. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a covid-19 (50€/día) (Incluido Covid-19)	850 €

2) GARANTÍAS DE EQUIPAJES

2.11. Pérdidas materiales en el equipamiento deportivo.....	500 €
2.12. Demora del equipaje de material deportivo.....	150 €

3) GARANTÍAS DE ANULACIÓN, INTERRUPCIÓN Y CAMBIO DE CONDICIONES DEL VIAJE

3.2. Interrupción de viaje	
• Local.....	1.000 €
• Continental.....	1.000 €
• Mundial.....	1.000 €

4) GARANTÍAS DE DEMORA DE VIAJE Y PÉRDIDA DE SERVICIOS

4.1. Gastos ocasionados por la demora en la salida del medio de transporte (25 euros a partir de 6 horas y 25 euros cada 6 horas adicionales).....	175 €
4.4. Gastos ocasionados por la extensión de viaje obligada (máximo 100 euros/día).....	200 €
4.5. Extensión de la cobertura del seguro (hasta 4 días).....	Incluido
4.10. Cambio de servicios inicialmente contratados	
• Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (30 euros cada 6 horas).....	150 €
• Gastos ocasionados por el cambio de hotel/apartamento (max. 30 euros/día).....	150 €
4.12. Pérdida de servicios contratados.....	150 €

6) RESPONSABILIDAD CIVIL

6.1. Responsabilidad civil privada.....	65.000 €
6.2. Responsabilidad civil del profesor o tutor.....	60.000 €



Videollamada 24/7 en español con emisión de receta y seguimiento médico

- Sin desplazamientos
- Sin esperas
- Sin barreras lingüísticas



Acompañamos en todo momento al asegurado

- Gestión de incidencias y reclamaciones en transportes y pérdida de equipajes
- Gestión de emergencias por fuerza mayor
- Asesoramiento requisitos de entrada vacunas, recomendaciones
- Alertas de viaje en tiempo real



Ski Aventura Plus

Precios por persona • Impuestos y recargos incluidos

DURACIÓN	MUNDIAL	MUNDIAL FAMILIAR
ANUAL	101 €	291 €
ANUAL con rehabilitación *	127 €	--
ANUAL con heliesquí **	201€	--
ANUAL con heliesquí y rehabilitación **	249 €	--
ANUAL FAMILIAR con rehabilitación *	349 €	--

* La modalidad familiar incluye cónyuge o pareja de hecho e hijos hasta 18 años de edad, siempre que convivan en el domicilio familiar.

** No ampliable para la tarifa familiar.

Las actividades cubiertas son las siguientes:

Esquí, esquí de travesía, esquí de fondo, esquí freestyle, snowboard, snowboard freestyle, skijoring, raquetas de nieve, telesilla cota, patinaje sobre hielo, crampones en hielo, ciclismo, equitación, vehículos boogie cars, rafting, descenso, buceo, freediving, motos acuáticas, banana y juegos de playa en general, fuera bordas rápidas (con conductor), canoas (patrones locales), vuelos en helicópteros, actividades rancheras (capeas, etc.) , barcos a motor (con conductor), trekking, senderismo, barrancos, motocicletas de 4 ruedas, motocross, karts, quads, padel, paintball, Arisoft, mountain bike, BMX, enduro, tenis, golf, kayaks, windsurf, waterball, pedales, catamaranes, embarcaciones ligeras, motos de nieve, motos de bolsillo, rutas en 4x4, hidropedales, karts en hielo, trineo o similar, veleros, orientación, pista americana, coches de caballos, tren cremallera, gymkhana deportiva, tiro con perros, tren de Artouste, aerotrim, bus bob, escalada y rappel, espeleología, espeleobuceo, snorkel, surf, kitesurf, wakeboard, patinaje, puenting, tiro con arco, globo aerostático y globo cautivo, ski náutico ultratube, ski bus, hidrospeed, escalada en building, escalada en hielo, cani-cross, slackline, flyboard, skate, trailrunning, paddle-surf, natación, mushing, tirolesa, vía ferrata, laser tag, esquí acuático, bodyboard, jet sky, sandboard, kite buggy, running, highline, snowkite, snowbike, zorbing, montañismo, alpinismo, submarinismo, pesca submarina, pesca de superficie, piragüismo, carrera popular como aficionado, cicloturismo, windracer, oc-topush, rap jumping, rings, rollerski y cualquier actividad deportiva con similar grado de riesgo.

Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros, todos los deportes aéreos (ex-cepto los descritos anteriormente) así como actividades submarinas con inmersión a más de 30 metros de profundidad.

No olvides que...

- Límite de Gastos de Rehabilitación: 1.000 €.
- Las modalidades "anual" y "anual con rehabilitación" garantizan todos los viajes del año, con duración máxima de cada viaje de 60 días consecutivos.
- La contratación del seguro deberá realizarse por la totalidad del viaje. No se podrá asegurar únicamente por el periodo esquiable.
- Coberturas garantizadas por MANA a través de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta: 31/10/2022.